

EL PORVENIR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el Campo de Gibraltar, un mes. . . 1'25 pesetas
 Península, trimestre. 3'75
 Extranjero y Ultramar. 20

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Plaza de la Constitución número 4.

Se publica los jueves y domingos La correspondencia al Director
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.
 Anuncios oficiales, á 25 céntimos línea.
 Rebaja según el número de inserciones.

EUROPA CRIMINAL

Con hiel y sangre escriben hoy los españoles que tienen vergüenza, al tratar los asuntos internacionales, que á la sombra del antro tenebroso de la diplomacia europea, se tejen en menoscabo de la honra y dignidad española. Naciones degeneradas por el mercantilismo, y desconocedoras del verdadero honor, pretenden atar de pies y manos al león español para que una raza de bandidos le despoje de sus riquezas, y le hiera de muerte, creyendo que con esta conducta evitarán reñir entre sí esas naciones que mutuamente se temen por la proximidad de sus fronteras.

En su afán de debilitar á España, porque un día no pueda reivindicar sus derechos sobre Gibraltar, Inglaterra lleva la voz cantante en el asalto nocturno que la vieja Europa ha de hacer á la legítima soberanía esmucho pero esa política

aunque le roban sus colonias los bandidos americanos ayudados de los saltadores europeos, será siempre España: ¡más pequeña la dejó el infame don Rodrigo, y desde la gruta de Covadonga fué ensanchando su poder hasta ser la fuerte Iberia, que hirió á Europa entera con el poder de su indomable genio.

Si la suerte cruel nos reduce al recinto de la Península, reconcentrará España su fiereza para desgarrar las entrañas de cuantas naciones sueñen con una nueva Polonia, y Gibraltar primero, Marruecos después, pueden ir señalando el itinerario de nuestras nuevas expansiones, esperando la hora de la hecatombe de Europa, para recobrar con creces lo que nos fué robado.

España está llamada á recoger el cuerpo enfermo de Portugal en no lejano plazo. Cuando el despojo de las colonias portuguesas se verifique, ¿qué vida le queda á los

las costas españolas, seguramente que esta empresa sería para los americanos muy arriesgada y poca ó ninguna victoria podríales resultar; sería, repetimos, uno de los mayores absurdos que cometiera aquella nación, y no dudamos al mismo tiempo, que dicha nación orgullosa de su poderío y habiendo humillado á nuestro valiente ejército en luchas considerablemente desiguales, creyera fácil llevar á cabo su proyecto y en esa creencia venir á España; pero meditando un poco tan descabellado pensamiento, se deducirá, que del dicho al hecho hay gran trecho, y ante el temor de tener ellos una segura derrota, opino que de ningún modo se decidirán por la realización de su proyectada anexión de las costas de España con el objeto de bombardear

mostrado y es, según se dice, la que indirectamente presta su apoyo á los americanos para que éstos á su vez le recompensen al ganar con lo que tal vez le hayan prometido.

Encontramos, pues, adecuado en las presentes circunstancias el título de *No hay motivo para tanta alarma*, que encabeza el presente artículo, y estamos dispuestos á ir poniendo de relieve aquellas noticias infundadas que á Madrid envían algunos *corresponsalitos*, sin otro objetivo que el de que el pánico se interne en el ánimo de los habitantes del Campo de Gibraltar, cuyas noticias es lo que dá motivo para que aumente la emigración de innumerables familias que ante el temor de la aparición de

región militar de grabados alusivos á la tranquilidad pública.

La persona ó empresa que desee publicarlos, acudirá, en Sevilla, á esta Capitanía general, y en las demás localidades á los gobernadores y comandantes militares ó á falta de unos y otros, á la Alcaldía, acompañando tres ejemplares de aquellos, y no los publicará hasta que les sea devuelto uno de los tres ejemplares sellado; en la inteligencia de que deberá suprimirse de la publicación toda la parte del impreso que haya sido tachada.

Art. 7.º La infracción de lo dispuesto en el presente Bando será perseguida con rigor, pudiendo llegar hasta la suspensión del periódico ó publicación, en los casos que prefiija el art. 6.º de la Ley de orden público.

Las difíciles circunstancias por que la nación atraviesa, y la probable llegada á nuestras costas de las escuadras enemigas, hacen necesario adoptar medidas que permitan de un modo rápido y eficaz cortar en principio cualquier alteración de orden interior que, distraiendo fuerzas y atenciones, restare elementos valiosos que oponer al extranjero.

Del reconocido patriotismo del pueblo andaluz espero que, penetrado de la importancia de estas razones, haga innecesaria la aplicación de este Bando y reserve todas sus energías para rechazar al enemigo, hallándome resuelto á mantener el orden á toda costa y á ser inexorable contra cualquier ataque á la propiedad.

Sevilla 17 de Julio de 1898.—Federico Ochando.

PALABRAS DE PRIM

He aquí un trozo del discurso que pronunció en el Senado el inolvidable general Prim en 1863, acerca del poderio militar de España en aquella época.

«Dante mucho

A los excedentes de cupo

Una real orden importante

En el Gobierno Civil se ha recibido un R. O. dictada por el ministerio de la Guerra y trasladada al de Gobernación, cuya disposición creemos deber publicar para que llegando á conocimiento de los interesados, se eviten éstos los perjuicios consiguientes.

Dice así:

«Llamados á recibir instrucción militar por Real orden de 21 de Abril último (D. O. núm. 87), 30.000 excedentes de cupo de 1897, han dejado de acudir á dicho llamamiento, sin causa justificada los que se expresan en el estado adjunto, falta tanto más grave, cuanto que empeñada la nación en guerra con los Estados Unidos, necesita el concurso de todos sus hijos para sostener su honor y la integridad de su territorio, y en su vista la Reina Regente del Reino en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se manifieste á V. E. la conveniencia de exitar el celo de las autoridades dependientes de V. E., para que por cuantos medios estén á su alcance, procuren la presentación, busca y captura de los que, mal aconsejados, han tratado de eludir en tan graves circunstancias el sagrado deber que la ley les impone.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y á fin de que se remedie la falta cometida por los mozos cuyos nombres se detallan al margen, que sujetos al servicio militar, lo han eludido con gran perjuicio de los intereses de la nación.»

Así dice la Real orden citada, que como ven los lectores, está redactada en términos enérgicos para los excedentes de cupo que no se han incorporado á fila al ser llamados. A éstos intereses que aprovechan oportuna, real, su presentación seguros de que serán indulgentes por la falta de cargos y correos de Cádiz, so

representación de la autoridad superior de este Campo, nos hizo saber el norte de conducta que ha de seguir la prensa española durante las presentes y tristes circunstancias porque desgraciadamente atraviesa España.

Salimos satisfecho de la amabilidad con que fuimos recibido y prometimos á tan respetable autoridad cumplir estrictamente cuanto se nos ordena.

Ha sido nombrado corresponsal telegráfico de *La Correspondencia de España* en Algeciras y su término, nuestro estimado amigo D. Antonio Aragón Recio, por cuyo honroso y merecido título de todo corazón le felicitamos.

Se asegura que entre los proyectos que trae el jefe de la escuadra encargada de visitar las costas de la Península, está el de poner en libertad á los diputados cubanos que se encuentran encerrados en el presidio de Ceuta.

¡¡Habano.....!!

Ignoramos en que puede consistir el que paquetes de periódicos puestos en la central de correos de Madrid á la misma hora que otros, no lleguen algunos días á esta ciudad con igual puntualidad.

Esto ocurre con frecuencia y se vienen perjudicando intereses particulares, que en verdad no sabemos qué mérito merece tal proceder.

Nosotros sentimos mucho el mal estar á los empleados de correos que señalaremos por esta causa y por temor á incurrir en error, en donde á nuestro entender puede cometerse una grave falta; pero si estamos en el deber de llamar la atención del señor Jefe General del ramo de correos que tan digno y respetable figura que rigiere en que puede ser de utilidad de pago para nosotros, y para la causa de

Un caballo perteneciente á la escolta de caballería mató á un segador que transitaba por la carretera.

Según hemos oído referir, sin que demos crédito á ello, parece que dicha escolta ató los caballos á un árbol de poca consistencia y en uno de los empujes de dichos animalitos, fué trepado aquél y desbocado uno de ellos salió á todo correr y en su precipitada carrera arrolló al infeliz trabajador, que quedó muerto en el acto.

En la tarde del viernes uno de los pasajeros que procedente de Málaga se dirigía á esta población donde tiene su residencia, y en el cruzamiento de trenes en la estación de Bobadilla depositó en aquella oficina telegráfica un telegrama dirigido á su familia y esta es la hora que no ha llegado á su destino.

Excusamos decir que su importe fué abonado en el acto como es costumbre en esta clase de oficinas.

¡Luego dirán que es importante la estación de Bobadilla; sí, es muy importante..... y estación de muchos negocios.....!

El día 22 del actual tomó posesión del cargo el nuevo Inspector de Vigilancia en esta ciudad D. José Alonso Soto.

Les agradecemos sus atentos ofrecimientos de su volante fecha 22 de los corrientes, y cuente en toda ocasión con las columnas de este bisemanario para todo lo que sea digno de nuestra ayuda.

Anuncios Preferentes

MARSTBO MOLINERO

SECCION DE ANUNCIOS

La Salud á domicilio LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace **cincuenta años** se tiene la salud á domicilio. Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro.

Depósito Central: Jardines 15, bajos, Madrid.

Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que **no irritan**, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á **todos** los estómagos. **No irrita**, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que la etiqueta de las botellas y su **gran caudal de agua** de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

NADAL Y MARTIN

Representantes de Fábricas de Pianos
nacionales y extranjeras

Ventas al contado y á plazos desde **25 pesetas mensuales.**
Alquileres económicos.

DISPONIBLE

PALABRAS DE PRIM

nos be
po que
ar Ham
y la
ciór

Unidos
s años se ha creci